



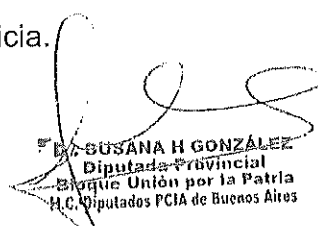
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profundo pesar por el fallecimiento de Herenia Sánchez Viamonte ocurrido el día 8 de septiembre del corriente, y rinde homenaje a quien fuera y será por siempre insignia de las "Madres de Plaza de Mayo" Línea Fundadora, a la vez que una incansable luchadora por la memoria, verdad y justicia.


D^{ña} SUSANA H GONZÁLEZ
Diputada Provincial
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados PCIA de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar el profundo pesar de este Honorable Cuerpo por el fallecimiento de Herenia Sánchez Viamonte ocurrido el día 8 de septiembre del corriente y rinde homenaje a quien fuera y será por siempre insignia de las "Madres de Plaza de Mayo" Línea Fundadora, a la vez que una incansable luchadora por la memoria, verdad y justicia.

Nacida en 1926, falleció a sus 97 años Herenia Martínez Cámara de Sánchez Viamonte, Madre de Plaza de Mayo de la ciudad de La Plata, quien dedicó su vida a la docencia y a la búsqueda de Memoria, Verdad y Justicia, a raíz de la desaparición de su hijo y su nuera quienes fueron secuestrados en 1977 por la dictadura cívico-militar.

Herenia fue maestra de grado; profesora de historia del Colegio Nacional y del Bachillerato de Bellas Artes, profesora y vicedirectora de la Escuela de Comercio Manuel Belgrano y fundadora de la Escuela de Enseñanza Media N°2 de La Plata.

En octubre de 1977 uno de sus hijos, Santiago Sánchez Viamonte, quien fuera destacado jugador de La Plata rugby y estudiante de la Universidad Nacional de La Plata en la Facultad de Arquitectura, fue secuestrado junto a su esposa Cecilia Eguía en la ciudad de Mar del Plata por la nefasta dictadura cívico-militar.

Como consecuencia de ello, Herenia se jubilaría y se dedicaría de lleno y sin descanso a su búsqueda, comenzando su participación activa en la agrupación Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora (Filial La Plata), convirtiéndose en un emblema de los Derechos Humanos.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

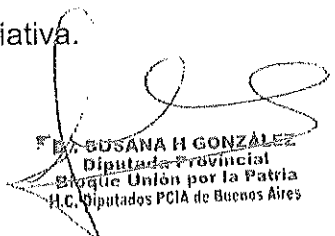
En el año 2022, a instancias de un proyecto presentado por la Legisladora Lucía Jañez, la Legislatura bonaerense declaró mediante la Ley 15337 a Herenia Sánchez Viamonte como “Ciudadana ilustre de la provincia de Buenos Aires por su destacada trayectoria en el ámbito de los derechos humanos”

En marzo de ese mismo año había sido declarada Ciudadana Ilustre por el Concejo Deliberante de la ciudad de La Plata.

Asimismo, recibió el Doctorado Honoris Causa, máximo reconocimiento académico que otorga la UNLP a personas que sobresalen por su acción ejemplar, propuesta que fuera hecha por el Centro de Estudiantes de la FPyCS, y contó con las adhesiones de la Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad de la UNLP, el Colegio Nacional Rafael Hernández y el Bachillerato de Bellas Artes de nuestra ciudad.

Su compromiso por la construcción de una Argentina democrática debe ser transmitida de generación en generación como un emblema de su perseverancia en búsqueda de la memoria, verdad y justicia.

Por todo lo expuesto, expresando el reconocimiento a lucha solidaria y haciendo extensivo el mismo a todas las “Madres”, es que solicito a los Sres./as. Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.


F. SUSANA H. GONZÁLEZ
Diputada Provincial
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados PCIA de Buenos Aires